

DECRETO Nº 10.179.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO LUIS CÁRDENAS VALLESENDRE

LAJA, 20 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 1073.
- 2.- Correo de Coordinación Regional de modalidad Flexible, SECREDUC.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quien se dirigirá a Concepción, el martes 20 de diciembre de 2016, con motivo de entregar solicitud de revisión de propuesta educativa del Programa Modalidad Flexible 2017 en SECREDUC.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Cárdenas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

VLADIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/